CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GUV – MC 015 de 2025

OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y REPUESTOS NUEVOS PARA DOS (2) UPS´S, CUATRO (4) IMPRESORAS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

San José del Guaviare, noviembre 21 de 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la Contraloría General de la República cuenta con dos (2) UPS´s; una (1) UPS es para el respaldo y protección de energía temporal para todos los equipos de cómputo de la Gerencia y una (1) UPS para el respaldo y protección de energía temporal de las cámaras de seguridad. A su vez se cuenta con cuatro (4) impresoras; dos (2) impresoras HP LasertJet M608 y dos (2) Impresora HP LasertJet M507; las cuales requieren mantenimiento para el desarrollo normal de las actividades misionales y administrativas de la gerencia. De otra parte, se hace necesario la adquisición de unos accesorios para el mantenimiento de la red y unos equipos de cómputo para mejorar su rendimiento.

Con el fin de garantizar un estado optimo las UPS´s (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) debido a la importancia en el respaldo temporal de energía cuando hay cortes inesperados, protegiendo de esta manera todos los dispositivos electrónicos de cortes de energía, picos y voltajes; además, de la perdida de información, de esta manera garantizando la continuidad operativa y misional de la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare.

En este orden, los mantenimientos preventivos a las impresoras previenen averías y reducen el riesgo de fallas futuras, y el correctivo corrige fallas y averías presentadas en las impresoras como en los engranajes y rodillos de arrastre que se encuentren en deterioro por desgaste del uso del mismo, y así poder garantizar el normal funcionamiento y continuidad del servicio a la entidad.

Finalmente, el mantenimiento de preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y redes de computadores busca evitar fallas mediante la limpieza física, lógica, actualizaciones de software, y el correctivo la reparación y sustitución de piezas, extensión de redes o componentes; lo que permite ampliar y mejorar la comunicación de los equipos de cómputo, para el correcto funcionamiento y eficiencia de las comunicaciones, permitiendo minimizar la inactividad de los dispositivos, evitando interrupciones de las labores diarias y a la vez optimizando la productividad de los funcionario de la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare.

Con base en lo anterior, se requiere contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS´s e impresoras, además de la compra de unos accesorios para el mantenimiento de la red y equipos de cómputo; el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluye la mano de obra, suministro e instalación de elementos y repuestos propios para mantenimiento de los mismos.

Se trata de un requerimiento preponderante y necesario, plenamente justificado dentro del apoyo logístico que debe prestar la entidad, posibilitando el cumplimiento de la misión institucional.

Por lo tanto, la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare acorde con las disposiciones legales vigentes y con el objeto de suplir la necesidad de interés general antes mencionado, requiere adelantar el proceso de selección contractual que le permita la escogencia de un contratista idóneo.

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

2.1 Objeto a contratar

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y REPUESTOS NUEVOS PARA DOS (2) UPS´S, CUATRO (4) IMPRESORAS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE GUAVIARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

2.1.1 Plan Anual de Adquisiciones

El mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluido el suministro e instalación de elementos y repuestos nuevos para dos (2) ups´s, cuatro (4) impresoras y suministro de accesorios, asignada a la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare, se encuentra relacionado en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2025.

2.2 Clasificación UNSPSC

El mantenimiento que se requiere está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica:

ÍTEMS	CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE UNSPSC	DESCRIPCIÓN
1	72151514	Servicio de mantenimiento de energia de emergencia o de reserva.
2	81112306	Mantenimiento de impresoras
3	44102912	Soluciones limpiadoras para equipos de oficina

2.3 Especificaciones técnicas aplicables

Para la realización del objeto descrito, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare tiene previsto contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluido el suministro e instalación de elementos y repuestos nuevos para dos (2) ups´s, cuatro (4) impresoras y suministro de accesorios en las cantidades y especificaciones técnicas detalladas a continuación:

Bienes o servicios requeridos				
Ítem	Producto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
1	Mantenimiento preventivo y correctivo red	Mantenimiento Correctivo a 8 Puntos de red Cat 7a Jack siemon	Unidad.	8
2		Suministro PatchCords de 3 metros Cat 7a jack siemon	Unidad.	10
3	Instalación de punto red	S&I Punto de Red Cuadrupe Cat 6ª	Unidad.	4
4		S&I Punto de red Doble Cat 6ª	Unidad.	2
5	Instalación de punto eléctrico	S&I de 8 puntos Eléctricos con Tomacorriente	Unidad.	2
6	Mantenimiento preventivo y correctivo UPS´s	Mantenimiento Preventivo a todo costo de una UPS 30 KVA Referencia Nxr Marca Emerson	Global	1
7		Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una UPS 1KVA Powercom Vanguard Serie II	Global	1
8	Mantenimiento preventivo y correctivo impresoras	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M507	Global	1
9		Mantenimiento Preventivo de una Impresora HP LasertJet M507	Global	1
10		Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M608	Global	2
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA				
11	Adaptador de carcasa SSD SATA M.2 NVMe	Adaptador de carcasa SSD SATA M.2 NVMe sin herramientas	Global	1
12	Adaptador de carcasa para disco duro externo de 2.5 pulgadas	Adaptador de carcasa para disco duro externo de 2.5 pulgadas, 6 Gbps 6 Gbps USB C 3.1 SATA III	Global	1
13	Unidad de estado sólido SATA de 1TB	Unidad de estado sólido 1 TB 3D NAND SATA SSD interno de 2.5 pulgadas, desde 500 MB/s de escritura y lectura	Global	8
14	SSD 2TB M.2 NVMe	Unidad interna de estado sólido SSD NVMe de 2 TB - Gen4 PCIe, M.2 2280, desde 7,250 MB/s (2) lectura y 6,900 MB/ s2	Global	1
15	Pasta Térmica 45g	Pasta Térmica Mx 4 45g CPU/GPU conductividad térmica desde 8,5 W/(mk)	Global	1
16	Cable largo HDMI Trenzado de 20 pies / 6 metros.	Cable largo HDMI Trenzado de 8 K, 20 pies / 6 metros, 48 Gbps, ultra-alta velocidad, 8 K a 60 Hz, 4 K a 120 Hz, 144Hz, eARC, HDR, HDCP 2.2 / 2.3; compatible con Dolby Visión, PS5 y proyector.	Global	2
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)				
17	Limpiador Electrónico Alcohol Isopropílico 1 litro	Limpiador Electrónico Alcohol Isopropílico 1 Litro	Global	2

Con el fin de precisar las actividades a desarrollar para cada uno de los ítems descritos anteriormente, se deben tener en cuentas los siguientes criterios:

1. Mantenimiento Correctivo a 8 Puntos de red Cat 7a con conector hembra siemon, Cambio de (caja) faceplate y conector hembra cat7 con sus accesorios correspondientes.
2. Pacth cord, Cable de red cat7a siemon de 3 metros de longitud (un extremo conector siemon cat7a y el otro extremo rj45).
3. Instalación de cuatro (4) puntos de Red conectores hembra RJ45 Cat 6ª con su respectiva caja con accesorios a una distancia aproximada de 8 metros.
4. Instalación de dos (2) puntos de Red con conectores hembra RJ45 Cat 6ª con su respectiva caja con accesorios a una distancia aproximada de 16 metros.
5. Instalación de 2 puntos Eléctricos con Tomacorriente a 5 metros de distancia.
6. Mantenimiento Preventivo a todo costo de una UPS 30 KVA Referencia Nxr Marca Emerson.
7. Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una UPS 1KVA Powercom Vanguard Serie II de 4 baterias 12v 9Ah.
8. Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M507.
9. Mantenimiento Preventivo de una Impresora HP LasertJet M507.
10. Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M608.
11. Adaptador de carcasa SSD SATA M.2 NVMe sin herramientas, USB 3.2 Gen2 10 Gbps NVMe externo a USB PCI-E 6 Gbps SATA M-Key / B+M, soporte para lector NVMe UASP Trim para SSD 2230/2242/2260/2280.
12. Adaptador de carcasa para disco duro externo de 2.5 pulgadas, 6Gbps 6Gbps USB-C 3.1 SATA III.
13. Unidad de estado sólido 1 TB 3D NAND SATA SSD interno de 2.5 pulgadas, desde 500MB/s de escritura y lectura.
14. Unidad interna de estado sólido SSD NVMe de 2 TB - Gen4 PCIe, M.2 2280, desde 7,250 MB/s (2) lectura y 6,900 MB/s2.
15. Pasta Térmica Mx 4 45g CPU/GPU conductividad térmica desde 8,5 W/(mk).
16. Cable largo HDMI Trenzado de 8 K, 20 pies / 6 metros, 48 Gbps, ultra-alta velocidad, 8 K a 60 Hz, 4 K a 120 Hz, 144Hz, eARC, HDR, HDCP 2.2 / 2.3; compatible con Dolby Visión, PS5 y proyector.
17. Limpiador Electrónico Alcohol Isopropílico 1 Litro.

El contratista debe entregar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes de realizado el mantenimiento un informe de las actividades realizadas con su respectivo registro fotográfico, diagnóstico y recomendaciones del caso para futuros mantenimientos preventivos o correctivos; este informe deberá ser firmado por el Contratista y entregado al Supervisor.

2.4 Obligaciones de las partes
2.4.1 Del Contratista
2.4.1.1 Obligaciones Generales

a) Realizar oportunamente los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
b) Mantener fijos los precios ofertados, los cuales no estarán sujetos a reajuste.
c) Atender de forma oportuna todas las consultas e inquietudes que sean requeridas por el supervisor del contrato, a través de diferentes medios de comunicación.
d) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
e) El contratista debe entregar máximo en tres (03) días hábiles después de realizado el mantenimiento, un informe en el cual se estipule la información solicitada de acuerdo al numeral 2.3 Especificaciones Técnicas de la Invitación Pública, dicho informe deberá ser firmado por el Contratista y entregado al Supervisor.
f) El proponente durante el plazo de ejecución y la vigencia del contrato se obliga para con la Contraloría a brindar soporte técnico para garantizar su óptimo funcionamiento. La respuesta a las llamadas y/o correos electrónicos deberá darse máximo en las 24

horas siguientes a los mismos, sin que esta situación genere costos o gastos adicionales para el contrato.
g) Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato.
h) Informar de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pueda indicar en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner el peligro los legítimos intereses de la Contraloría, y proponer alternativas de solución a la misma.
i) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato, las previstas en la propuesta, así como las señaladas en la ley para el tipo de contrato a celebrar.

2.4.1.2 Obligaciones Específicas

Las obligaciones específicas a desarrollar en desarrollo del contrato a celebrar son las siguientes:

a. Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada, las especificaciones, características y cantidades exigidas por la CONTRALORÍA.
b. Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
c. Cumplir estrictamente con idoneidad y oportunidad con la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en la oferta.
d. El contratista debe entregar máximo en tres (03) días hábiles después de realizado el mantenimiento, un informe en el cual se estipule la información solicitada de acuerdo al numeral 2.3 Especificaciones Técnicas de los estudios previos, dicho informe deberá ser firmado por el Contratista y entregado al Supervisor.
e. Presentar factura por el servicio ofrecido, los valores de la oferta deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos e inmodificables durante la ejecución del contrato y deberán incluir los impuestos y demás costos en que incurra con ocasión de la ejecución del contrato, si el contratista tiene la obligación No. 52 en el Registro Único Tributario (RUT), debe facturar electrónicamente y cumplir con los requisitos de validación que realiza SIIF NACIÓN y el Validador de Factura Electrónica.

2.4.2 De la Contraloría

1. Efectuar el registro presupuestal del contrato.
2. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.
3. Realizar los trámites necesarios para procurar que el Contratista reciba oportunamente el valor del servicio y suministro prestado.
4. Expedir la certificación de la prestación del servicio y suministro a entera satisfacción, para efectos del pago de conformidad con lo señalado en el contrato.
5. Brindar el soporte y acompañamiento que requiera el contratista, para la correcta ejecución del contrato.
6. Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista dentro de los términos establecidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
7. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven del contrato y las previstas en la ley para el tipo de contrato a celebrar.

2.5 Plazo de Ejecución

El servicio solicitado se ejecutará en un término de diez (10) días calendario, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del respectivo registro presupuestal del contrato por parte de la Contraloría General de la República.

2.6 Lugar de Ejecución

El servicio a contratar se prestará en las instalaciones de la Gerencia Departamental Colegiada Guaviare - Contraloría General de la República, ubicada en la calle 8 No 24 -169 barrio 20 de Julio de la ciudad de San José del Guaviare – Guaviare.

2.7 Supervisión del Contrato

La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por un Directivo de la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare, quien contará con el apoyo de un funcionario de la citada entidad.

El supervisor está autorizado para impartir instrucciones al contratista sobre asuntos de su responsabilidad y éste estará obligado a acatarlas.

2.8 Identificación del contrato a celebrar.

El tipo de contrato a celebrar en la Gerencia Departamental Colegiada del Guaviare, es un contrato de prestación de servicios.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

El presente proceso de selección se adelantará a la luz de lo señalado en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 94 del Ley 1474 de 2011 y al Capítulo 2 Disposiciones especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública - Sección 1 modalidades de selección - Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes vigentes que sean aplicables.

Teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de contratación no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, es decir $120.997.500,00, se da aplicación a lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 - Mínima Cuantía, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 reglamentando las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

4.1 Análisis del Sector

ASPECTOS GENERALES:

La Gerencia Departamental Colegiada Guaviare de la Contraloría General de la República requiere Contratar el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo del Generador de UPS´s e Impresoras con las cantidades y características técnicas, necesarias para garantizar el normal funcionamiento de los mismos.

El análisis del sector para el presente proceso de contratación se realizó teniendo en cuenta la información solicitada a proveedores, verificando la idoneidad de los mismos y revisando las condiciones de otros procesos de contratación similares.

Se solicitaron a personas naturales y jurídicas cotizaciones que permiten establecer que en el mercado existe un número plural de posibles oferentes que cumplen con la experiencia mínima exigida para satisfacer la necesidad descrita.

ANÁLISIS DEL MERCADO:

Por la naturaleza del objeto contractual y aplicando los principios de transparencia y economía, para el estudio de mercado se solicitaron cotizaciones a personas naturales y jurídicas ubicadas en la ciudad de San José del Guaviare, con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluido el suministro e instalación de elementos y repuestos nuevos para dos (2) ups´s, cuatro (4) impresoras y suministro de accesorios, se recepcionaron las siguientes cotizaciones:

Bienes o servicios requeridos					Cotización 1		Cotización 2	
Ítem	Producto	Descripción	Unidad de medida	Can	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)						**6.600.000**		**8.390.000**
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED	Mantenimiento Correctivo a 8 Puntos de red Cat 7a Jack siemon	Unidad.	8	100.000	800.000	80.000	640.000
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO RED	Suministro PatchCords de 3 metros Cat 7a jack siemon	Unidad.	10	120.000	1.200.000	110.000	1.100.000
3	INSTALACIÓN DE PUNTO RED	S&I Punto de Red Cuadrupe Cat 6ª	Unidad.	4	100.000	400.000	150.000	600.000
4	INSTALACIÓN DE PUNTO RED	S&I Punto de red Doble Cat 6ª	Unidad.	2	120.000	240.000	160.000	320.000
5	INSTALACIÓN DE PUNTO ELÉCTRICO	S&I de 8 puntos Eléctricos con Tomacorriente	Unidad.	2	80.000	160.000	90.000	180.000
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPS´s	Mantenimiento Preventivo a todo costo de una UPS 30 KVA Referencia Nxr Marca Emerson	Global	1	900.000	900.000	200.000	200.000
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO UPS´s	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una UPS 1 KVA Powercom Vanguard Serie II	Global	1	500.000	500.000	450.000	450.000
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IMPRESORAS	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M507	Global	1	600.000	600.000	200.000	200.000
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IMPRESORAS	Mantenimiento Preventivo de una Impresora HP LasertJet M507	Global	1	600.000	600.000	1.500.000	1.500.000
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO IMPRESORAS	Mantenimiento Preventivo y Correctivo a todo costo de una Impresora HP LasertJet M608	Global	2	600.000	1.200.000	1.600.000	3.200.000
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA						**5.310.000**		**3.945.000**
11	Adaptador de carcasa SSD SATA M.2 NVMe	Adaptador de carcasa SSD SATA M.2 NVMe sin herramientas	Global	1	200.000	200.000	160.000	160.000
12	Adaptador de carcasa para disco duro externo de 2.5 pulgadas	Adaptador de carcasa para disco duro externo de 2.5 pulgadas, 6 Gbps 6 Gbps USB C 3.1 SATA III	Global	1	120.000	120.000	130.000	130.000
13	Unidad de estado sólido SATA de 1TB	Unidad de estado sólido 1TB 3D NAND SATA SSD interno de 2.5 pulgadas, desde 500 MB/s de escritura y lectura	Global	8	480.000	3.840.000	300.000	2.400.000
14	SSD 2TB M.2 NVMe	Unidad interna de estado sólido SSD NVMe de 2 TB - Gen4 PCIe, M.2 2280, desde 7,250 MB/s (2) lectura y 6,900 MB/s2	Global	1	750.000	750.000	990.000	990.000
15	Pasta Térmica 45g	Pasta Térmica Mx 4 45g CPU/GPU conductividad térmica desde 8,5 W/(mk)	Global	1	300.000	300.000	145.000	145.000

16	Cable largo HDMI Trenzado de 20 pies / 6 metros.	Cable largo HDMI Trenzado de 8 K, 20 pies / 6 metros, 48 Gbps, ultra-alta velocidad, 8 K a 60 Hz, 4 K a 120 Hz, 144Hz, eARC, HDR, HDCP 2.2 / 2.3; compatible con Dolby Visión, PS5 y proyector.	Global	2	50.000	100.000	60.000	120.000
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)						**100.000**		**80.000**
17	Limpiador Electrónico Alcohol Isopropílico 1 litro	Limpiador Electrónico Alcohol Isopropilico 1 Litro	Global	2	50.000	100.000	40.000	80.000
Precio total IVA incluido						**12.010.000**		**12.415.000**

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación es la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($12.212.500,00) incluido IVA.**

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Dadas las características del proceso, unos posibles oferentes se enlistan a continuación, entre los cuales se encuentran personas naturales, de acuerdo a la consulta realizada en el SECOP, para procesos de otras Entidades y los mismos de la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada Guaviare:

GUAVIARE TECH
ALFASYSTEM

ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La Gerencia Departamental Colegiada Guaviare de la Contraloría General de la República, en su historia ha ejecutado objeto contractual de similares características al aquí planteado, adicionalmente otras Entidades Estatales han contratado servicios de este tipo, entre estos se destacan los siguientes:

ENTIDAD	No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	CDO-1423-2023-SC	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las UPS marca Powersun en las Direcciones Territoriales del Instituto Geográfico Agustin Codazzi - IGAC.	81.000.000,00
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DNP-MC-025-2022	Prestar el servicio de alquiler, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una UPS, así como el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para las UPS propiedad del DNP.	13,057,974.00
AEROCIVIL	20000906 H1 A	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas ups ubicados en la regional Norte De Santander	53.520.711,00

FUENTES CONSULTADAS:

Para poder realizar los apuntes del estudio del sector se consultó la página de https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii.

4.3 Presupuesto Oficial

Con el fin de establecer el presupuesto para la presente contratación, se efectuó un estudio de mercado, solicitando cotizaciones a personas jurídicas y naturales con experiencia, las cuales hacen parte del presente estudio de conveniencia, en virtud de las cuales se determinó el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación en la suma de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($12.212.500,00) incluido IVA.**

Rubros Presupuestales **A-02-01-01-004-004** Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática, por valor de Cuatro Millones Seiscientos Veintisiete Mil Quinientos Pesos M/cte ($4.627.500,00); **A-02-02-01-003-005** Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o Fibras Industriales Hechas por el Hombre), por valor de Noventa Mil Pesos M/cte (90.000,00); **A-02-02-02-008-007** Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción), por valor de Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos M/cte ($7.495.000,00). Para un total de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($12.212.500,00) incluido IVA.**

El valor de la oferta deberá incluir el IVA e igualmente debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades del Estado Colombiano que se encuentren vigentes.

Razón por la cual, los oferentes interesados en el presente proceso deberán ajustarse al mismo, es decir, **el valor de la propuesta no debe superar el presupuesto oficial asignado por rubro**, para que la misma sea tenida en cuenta por parte de la Entidad, de lo contrario será rechazada.

4.4 Imputación Presupuestal

El valor del contrato se cancelará con Recursos del Presupuesto oficial de la Contraloría General de la República, con cargo los Rubros Presupuestales **A-02-01-01-004-004** Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática, por valor de Cuatro Millones Seiscientos Veintisiete Mil Quinientos Pesos M/cte ($4.627.500,00); **A-02-02-01-003-005** Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o Fibras Industriales Hechas por el Hombre), por valor de Noventa Mil Pesos M/cte (90.000,00); **A-02-02-02-008-007** Servicios de Mantenimiento, Reparación e Instalación (Excepto Servicios de Construcción), por valor de Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Pesos M/cte ($7.495.000,00). Para un total de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($12.212.500,00) incluido IVA.** De acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 140325 del 19 de noviembre de 2025 expedido por el jefe de Presupuesto de la Contraloría General de la República. 9

4.5 Forma de Pago

La Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare - Contraloría General de la República pagará al contratista en un único pago, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Certificación de Cumplimiento a satisfacción del objeto contratado, expedida por la Gerente Departamental Colegiada Guaviare o de quien haga sus veces.
b) Presentación de la Factura respectiva.
c) Certificación de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de Aportes Patronales (Pago de aportes en Pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Profesionales) del mes correspondiente, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Si el contratista tiene la obligación No. 52 en el Registro Único Tributario (RUT), debe facturar electrónicamente y cumplir con los requisitos de validación que realiza SIIF NACIÓN y el Validador de Factura Electrónica.

El desembolso queda sujeto a la disponibilidad de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) que efectivamente sea aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Para la ejecución del contrato, la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Del Guaviare NO entregará valor alguno por concepto de "anticipo".

El contratista deberá acreditar ante la Contraloría si es "Gran Contribuyente", "Autorretenedor" y la actividad económica que desarrolla.

Las demoras que se generen por no presentar oportunamente la factura y/o cuenta de

cobro, o por falta del lleno de los requisitos para la realización del pago, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

El presente proceso de selección se adelantará a la luz de lo señalado en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el artículo 94 del Ley 1474 de 2011 y al Capítulo 2 Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública - Sección 1 modalidades de selección - Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes vigentes que sean aplicables.

Factores de desempate y acreditación: En caso de presentarse empate, la Entidad estatal debe seleccionar al oferente de conformidad con lo establecido en el artículo 35. Factores de Desempate, de la Ley 2069 de 2020, modificado por el Decreto 1860 de 2021, los cuales se encuentran establecidos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. GUV – MC 015 de 2025.

6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Declaratoria de desierto del proceso de selección del contratista

Tipificación: Cuando, por motivos que impidan la selección objetiva del contratista, la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la CGR no pueda adjudicar el proceso y deba declararlo desierto.

Asignación: Cuando la declaratoria de desierto se produzca debido a que ninguna de las ofertas presentadas cumple con las exigencias de la Invitación Pública, la Entidad no será responsable de ninguna manera por los gastos en que hayan incurrido los oferentes

Riesgo de suspensión del contrato

Tipificación: Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la CGR, se informará al contratista y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.

Asignación: Será responsabilidad total de la Gerencia Departamental Colegiada de Guaviare de la CGR, los perjuicios que se pudieran causar al contratista por la suspensión del contrato sin justa causa. De lo contrario cuando exista justa causa, la Gerencia Departamental no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello al contratista.

Riesgo por incumplimiento de las obligaciones del contrato

Tipificación: Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato. En este caso en particular relacionado con la calidad de los bienes suministrados o la entrega de productos falsificados.

Asignación: Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito.

Falta de acuerdo con el contratista para realizar la liquidación del contrato

Tipificación: Cuando hecha la liquidación del contrato por parte de la Gerencia Departamental, el contratista no se encuentre conforme con tal y no se pueda llegar a un acuerdo mutuo para liquidar el contrato.

Asignación: Será responsabilidad de la Gerencia Departamental hacer la liquidación

unilateral del contrato y notificarla al contratista de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

7. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL

Esta Gerencia Departamental Colegiada Guaviare considera exigir una garantía que ampare los siguientes riesgos: **Cumplimiento del Contrato**, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de su valor total, por el término de duración del contrato incluida sus adiciones o prórrogas se las hubiere y cuatro (4) meses más; **Calidad del Servicio y de los bienes suministrados**, cuantía equivalente al diez por ciento (10%) de su valor total, por el término de duración del contrato incluida sus adiciones o prórrogas se las hubiere y cuatro (4) meses más.

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
	México	Si	No	No	No
Canadá Chile Costa Rica Estados AELC Estados Unidos		si	No	No	No
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		si	No	No	No
Corea		Si	No	No	No
Israel		No	No		
México		Si	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	No	No
	Guatemala	Si	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

Cordial saludo,

TRIAN JESÚS ZÚÑIGA RUEDA
Gerente Departamental

Proyectado por: *Carlos Andrés Ovalle Yepes – Profesional Especializado G. 03 (E) Despacho – Apoyo Procesos Contractuales*

Revisado por: *Guillermo Barbosa Turriago – Profesional Universitario G. 02 (E) GDVF – Apoyo asesoría y asistencia jurídica Procesos Contractuales.*
Henry Corredor Wilches – Coordinador de Gestión G. 02 (E) GRF y
Sandra Patricia A. Chantre – Coordinadora de Gestión G. 01 (E) GDVF –
Integrantes Junta de Adquisiciones Nivel Desconcentrado Gerencia Departamental Colegiada Guaviare

Aprobado por: *Trian Jesús Zúñiga Rueda – Gerente Departamental*

Archivo: TRD 80951-038 Contratos – Mantenimiento UPS Vigilancia 2025

Anexos: Certificado de Disponibilidad Presupuestal